



**PARA PUBLICACION INMEDIATA**  
5 de marzo, 2010

## BOLETIN DE PRENSA ACLARATORIO

Recientemente, el Gobierno de los Estados Unidos de América emitió el siguiente boletín de prensa de parte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID):

*“Artículos publicados recientemente han generado una impresión incorrecta sobre el papel del Gobierno de los Estados Unidos de América en el reciente caso de arbitraje entre el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y la compañía DRC, Inc. El Gobierno de los Estados Unidos no participó en el arbitraje ya que la disputa surgió de un contrato de reconstrucción entre el FHIS y DRC después del Huracán Mitch.*

*Los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), actuó como ente financiero al contrato entre el FHIS y DRC, pero no fue parte del mismo. El FHIS tenía la responsabilidad de supervisar las obras, que consistían en varios proyectos de agua y saneamiento por un valor total aproximado de 15.7 millones de dólares, de los cuales la USAID ya ha proporcionado 13 millones de dólares en financiamiento al contrato.*

*Luego que el contrato fue adjudicado a DRC, surgieron serias denuncias de fraude. Investigadores encontraron evidencia que DRC había presentado documentación falsa en cuanto a la cantidad, calificaciones, y experiencia de sus empleados, y sobre la cantidad y tipo de equipo de construcción de su propiedad, lo cual le permitió cumplir con los requisitos mínimos para obtener el contrato. Adicionalmente, una vez que el contrato fue adjudicado, existe evidencia que DRC subcontrató sin la debida aprobación y a un nivel que excede lo acordado en el contrato.*

*Estas acusaciones son el objeto de una demanda civil entablada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos en contra de DRC en la Corte Federal de los Estados Unidos por falsas declaraciones y falsos reclamos. El caso por fraude sigue en litigio. En consecuencia la USAID no puede hacer más comentarios sobre el proceso de arbitraje entre DRC y FHIS, ni sobre la reciente decisión de arbitraje.”*

La USAID aclara a la opinión pública que el anterior boletín de prensa fue elaborado y emitido conjuntamente por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y las autoridades legales de la USAID.

Reiteramos que la representación del Gobierno de los Estados Unidos en Honduras no puede hacer comentarios adicionales a lo expresado en el boletín anterior sobre este proceso de arbitraje entre DRC., Inc. y FHIS ni tampoco sobre la reciente decisión de arbitraje.

William Brands  
Director de USAID/Honduras